



RESUMEN CURRÍCULAR  
**LIC. ANTONIO IGNACIO MATUTE GONZÁLEZ**

Nació en la ciudad de Mérida, Yucatán, el 24 de mayo de 1977, es Licenciado en Derecho por el Centro de Estudios Superiores C.T.M.; cuenta con diversos posgrados como la Maestría en Gobierno y Políticas Públicas por la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Yucatán; la Maestría en Derecho Procesal Constitucional por la Universidad Modelo de Mérida; el Diplomado en Derecho Electoral por la Universidad Marista de Mérida; el Diplomado en Técnicas, Prácticas y Administración Parlamentaria por la Universidad Iberoamericana (Ibero Online) y la Universidad Estatal de Nueva York (Suny) y actualmente se encuentra cursando un Master en Asuntos Electorales impartido por la Universitat de Valencia, España.

En el sector público se desempeña actualmente como Consejero Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán para el que fue designado por el período de 2012 al 2018; trabajó en el Poder Legislativo del Estado de Yucatán, en diferentes puestos por más de 17 años, entre ellos el de Jefe de la Unidad de Servicios Técnico-Legislativos de la Secretaría General, área encargada del estudio, análisis y dictamen de todas las iniciativas de Leyes y Decretos presentadas, entre éstas la participación en la elaboración de las leyes electorales de Yucatán expedidas en el año 2006 por las que se crearon las Candidaturas Independientes, el nuevo método para la asignación de diputados de representación proporcional y la expedición de los mecanismos de Participación Ciudadana, asimismo fungió como Jefe del Archivo Histórico del Congreso del Estado y en el Diario de los Debates.

Fue designado por el IFE en el año 2011 como Consejero Electoral del tercer distrito federal electoral con sede en Yucatán para los procesos electorales 2011-2012 y 2014-2015; fue Consejero Electoral Presidente del Distrito I local de Yucatán para el proceso electoral 2009-2010 y Consejero Electoral en 2006-2007 por el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán; ha sido asesor jurídico en materia de reglamentación y sistematización de normas en la Dirección Jurídica de la Secretaría de Salud del Estado de Yucatán y asesor especializado en varios Ayuntamientos del Estado, en materias de administración pública estatal y municipal, derecho parlamentario, derecho fiscal, reglamentación municipal, elaboración de iniciativas de leyes de ingresos y de haciendas.

En actividades sociales fungió de 1999 a 2009 como Delegado, Secretario de Finanzas y Tesorero y Secretario de Trabajo y Conflictos en el Sindicato de Empleados al Servicio del Poder Legislativo de Yucatán; miembro constituyente y Secretario de Capacitación Sindical y Formación Profesional de la Delegación del Congreso del Trabajo en Yucatán; miembro Constituyente y Secretario de Actas y Acuerdos de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado de Yucatán; miembro constituyente y redactor de los Estatutos y documentos básicos y Secretario de Actas y Acuerdos de la Confederación de Organizaciones Sindicales de Trabajadores al Servicio de los Gobiernos de los Estados y Municipios de México y miembro constituyente y Secretario de Estudios Legislativos en el Colegio de Maestros en Administración y Políticas Públicas del Sureste A.C.

En actividades académicas ha impartido cursos y talleres como ponente en materia electoral y derecho parlamentario, principalmente en Universidades e instituciones públicas.

---